

CORPORACION EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Corporación Empresarial de Extremadura, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión de 13 de noviembre de 2025, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 11 de marzo de 2026 a las 13.00 horas, en la sede de Banco Santander sita en Paseo de San Francisco s/n de Badajoz o, en segunda convocatoria, el día 12 de marzo de 2026, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.- Cambios en la composición del Consejo de Administración.
- Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.
- Tercero.- Aprobación del acta de la Junta General.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que con cinco (5) días de antelación a la celebración de la misma, aparezcan inscritos como tales en el libro registro de acciones de la Sociedad.

Se hace constar que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 13 de noviembre de 2025.

El Presidente del Consejo de Administración

Agustín Delgado Martín